
IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA

FRATERNIDAD SACERDOTAL SAN PÍO X

10 de Octubre, 2021 - XX Domingo después de Pentecostés



Hospitalidad

“Permanezca entre vosotros la fraternidad, no os olvidéis de la hospitalidad, pues por ella algunos, sin saberlo, hospedaron a ángeles.” (Hebreos 13, 1-2)

“Por lo cual recibíis mutuamente, según que Cristo os acogió a vosotros para Gloria de Dios.” (Romanos 15, 7)

Liturgia Gregoriana Latina

Hasta 1969, las diversas liturgias católicas eran todas de origen apostólico. La liturgia gregoriana latina, celebrada en esta iglesia, sigue la tradición de San Pedro, el primer Papa, y nunca ha sufrido ningún cambio esencial hasta la actualidad. Cada gesto, cada palabra ha sido sopesada y medidas con la ayuda del Espíritu Santo para la mayor Gloria de Dios y la salvación de las almas.

Bienvenidos Visitantes!

Agradecemos su visita. Ya sea que nos visite por un breve tiempo, busque un hogar espiritual, regrese a la practica de la fe católica o este interesado en obtener mas información sobre la Iglesia Católica. En cualquier caso, nos complace tenerle aquí. Tómese el tiempo de leer este boletín, reunirse con el Sacerdote después de la Misa y socialice. Ingrese al Templo Sagrado del Señor para adorarlo. *Pax vobis!* ¡La paz este con nosotros!



4580 SW 65th Ave., Davie, FL 33314 (407) 872-1007
Websites: sspflorida.com | ssp.org - E-mail: stthomaspriory@gmail.com
Padre Marc Vernoy - Prior; Padre Samuel Fabula - Capellán



Noticias y Anuncios

El exorcismo de León XIII contra los Ángeles apóstatas se rezará después de la Santa Misa de hoy a las 11 de la mañana.

La Segunda Colecta de hoy será dedicada al fondo de construcción.

Octubre está dedicado al Santo Rosario. La Santísima Virgen María se apareció a Santo Domingo en 1206 y le dio el Rosario como un arma poderosa, explicó sus usos y eficacia, y le instruyó a predicarlo a los demás.

La Fiesta de la Maternidad de la Santísima Virgen María fue instituida por el Papa Pío XI en 1931, para el 15º centenario del Concilio de Éfeso durante el cual se proclamó el dogma de la maternidad divina de María. En los textos de la liturgia, la Iglesia expresa cómo María es la Madre de Jesús, pero también nuestra Madre, ya que es por su intercesión que obtiene para nosotros la gracia que nos une sobrenaturalmente a su Divino Hijo. La maternidad virginal de María se aplica a través de Cristo, a quien verdaderamente engendró en su carne, a todos los miembros del Cuerpo Místico del Hijo de Dios.

San Eduardo el Confesor era nieto de San Eduardo, rey y mártir. En todas partes se le llamaba el padre de los huérfanos y de los pobres, y nunca se sentía más feliz que cuando podía repartir limosnas. Siempre concedió lo que se le pedía en nombre de San Juan Evangelista. Murió en el año 1066 d.C.

San Calixto, romano de nacimiento, posterior a San Zefirino en la Sede de San Pedro, fue llamado a participar en el sacerdocio de Cristo en su plenitud. Es él quien instituyó las Fiestas del Día de Temporas. Sufrió el martirio en el 223 d.C.

Santa Teresa de Ávila (28 de marzo de 1515 - 4 de octubre de 1582) fue una destacada santa mística española, monja carmelita, autora durante la Contrarreforma y teóloga de la vida contemplativa a través de la oración mental. Fue reformadora de la Orden Carmelita y es considerada fundadora de los Carmelitas Descalzas junto con San Juan de la Cruz.

Santa Eduvigis, de nacimiento real, se casó con Enrique, duque de Polonia y tuvo tres hijos y tres hijas. Ella era muy caritativa con los pobres a quienes ella misma servía en la mesa. Para consagrarse más al servicio de Dios, indujo a su marido a obligarse por voto a observar la continencia. Habiendo muerto el Duque, Enrique entregó todas sus riquezas y entró en el monasterio Cisterciense de Trebnitz, donde su hija era abadesa. Murió el 15 de octubre de 1243 y Polonia la honra con especial veneración como su patrona.

¿Se cumplirán tus últimos deseos? ¿Considera estas preguntas:

¿En que Iglesia se llevara a cabo tu funeral? ¿Cual será la liturgia? ¿Quien tomara las decisiones morales correctas por usted si no puede hacerlo? ¿Deseas dejar un legado a Iglesia?

¡No dejes sus arreglos finales a extraños! ¡Haga un testamento, nombre un abogado y den a conocer sus deseos finales!

La entidad legal de esta capilla es la **Sociedad de San Pío X, Condado de Broward, Florida, Inc.** Si tiene preguntas específicas, comuníquese con el Padre Fabula.

*“El SEÑOR mora en su santo recinto.
Calla ante Él, ¡oh tierra toda! (Habacuc 2:20)*



LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA SALVACIÓN por San Alfonso de Ligorio (2)

Miserable el hombre que confía en sí mismo en el camino de Dios. San Pedro experimentó los tristes efectos de la confianza en sí mismo. Jesucristo le dijo: "que esta noche, antes que cante el gallo, me has negar tres veces". (Mateo 26:34) Confiando en su propia fuerza y buena voluntad, el Apóstol respondió: "Sí, aunque muera contigo, no te negaré". (v. 35.) ¿Cuál fue el resultado? La noche en que se llevaron a Jesucristo, a Pedro se le reprochó en la corte de Caifás ser uno de los discípulos del Salvador. El reproche lo llenó de miedo: negó tres veces a su Maestro y juró que nunca lo había conocido. La humildad y la timidez en nosotros mismos son tan necesarias para nosotros, que Dios nos permite a veces caer en el pecado, para que, por nuestra caída, podamos adquirir la humildad y el conocimiento de nuestra propia debilidad. Por falta de humildad, David también cayó: por eso, después de su pecado, dijo: "Antes de ser yo humillado, pequé". (Sal 118: 67)

Por eso el Espíritu Santo pronuncia bienaventurado al hombre que siempre tiene miedo: "Bienaventurado el hombre que esta temeroso de defender a Dios". (Prov. 28:14.) El que tiene miedo de caer desconfía de su propia fuerza, evita en la medida de lo posible todas las ocasiones peligrosas y se recomienda a menudo a Dios, y así preserva su alma del pecado. Pero el hombre que no tiene miedo, pero está lleno de confianza en sí mismo, se expone fácilmente al peligro del pecado: rara vez se recomienda a Dios, y así cae. Imaginemos a una persona suspendida sobre un gran precipicio por una cuerda sostenida por otra. Seguramente gritaría constantemente a la persona que lo apoya: fuertemente, fuertemente; por el amor de Dios, no lo sueltes. Todos estamos en peligro de caer en el abismo de todo crimen, si Dios no nos apoya. Por eso debemos suplicarle constantemente que mantenga sus manos sobre nosotros y nos socorra en todos los peligros.



Para recibir la Sagrada Comunión:

- Debe ser un católico bautizado, después de haber hecho una buena confesión desde el último pecado mortal cometido, si lo hubiera, para poder estar en el estado de gracia.
- Debes creer en la doctrina de la transustanciación. "Pues el que sin discernir come y bebe el cuerpo del Señor, se come y bebe su propia condenación." (1 Cor. 11:29)
- Debe observar una hora de ayuno eucarístico (excepto agua y medicamentos). Sin embargo, le recomendamos que se abstenga de alimentos y alcohol durante tres horas y una hora para otro líquido antes de la Sagrada Comunión.
- Uno no debe ser un pecador público (adultero público, concubina, homosexual público), o excomulgado o prohibido.

- El requisito más importante es tener un gran deseo de recibir el Cuerpo, la Sangre, el Alma y la Divinidad de nuestro Señor Jesucristo.

Puedes acercarte humildemente al comulgatorio en cualquier momento después de la Comunión del Sacerdote.

Luego, abra bien la boca y extiende la lengua suavemente y horizontalmente,

No hay un orden especial, por lo que nadie debería sentirse obligado a seguir un movimiento general.

Entonces juzgue a su vecino que se abstiene de recibir la Sagrada Comunión, ya que no hay obligación de recibirla diariamente. Sin embargo, "Vive de tal manera para que puedas recibir la comunión todos los días!" (San Agustín)

En esta iglesia, el Santo Padre concede directamente a los Sacerdotes la facultad de absolver los pecados.

“Os ruego, pues, hermanos, por la misericordia de Dios, que ofrezcáis vuestros cuerpos como hostia viva, santa, agradable a Dios, este es vuestro culto racional.” Rm 12:1

Por respecto a nuestro Señor Jesucristo y para la edificación del prójimo, les suplicamos que mantengan en la iglesia una conducta decente y modestia en el vestido.

Sin embargo, nadie tiene derecho a cuestionar a otros, especialmente a los visitantes. Queda reservado solo al párroco instruir a los laicos que con frecuencia no se vistan o se comporten como es debido.

Para los hombres: Pantalones cortos, camisetas o zapatillas deportivas no cumplen con las normas de modestia.

Para las mujeres: Pantalones cortos o largos, blusas sin mangas, vestidos cortos o escotados no cumplen las normas de modestia.

Ademas, según la costumbre apostólica o ley de la Iglesia, los caballeros llevan la cabeza descubierta en la iglesia; y se le pide a las señoras que cubran sus cabezas. **Gracias por su caridad.**

Calendario de Misas y Fiestas del 10 de Octubre al 18 de Octubre

Fecha	Hora	Devoción	Capilla	Fiesta del Día
Domingo 10	7:00 am 9:00 am 11:00 am 12:00 pm	Santa Misa† Santa Misa† Santa Misa† Santa Misa	Davie Davie Davie W Palm Bch	XX DOMINGO DESPUÉS DE PENTECOSTÉS <i>San Francisco de Borja, Confesor</i>
Lunes 11	_____	_____	_____	Maternidad de la Santísima Virgen María
Martes 12	_____	_____	_____	FERIA
Miércoles 13	_____	_____	_____	San Eduardo El Confesor, Rey y Confesor
Jueves 14	_____	_____	_____	San Calixto I, Papa y Mártir
Viernes 15	5:30 pm 6:30 pm	Confesiones Santa Misa	Davie Davie	Santa Teresa de Ávila, Virgen
Sábado 16	9:30 am 9:00 am 10:00 am	Santa Misa Confesiones Santa Misa	W Palm Bch Davie Davie	Santa Eduvigis, Viuda
Domingo 17	7:00 am 9:00 am 11:00 am 12:00 pm	Santa Misa† Santa Misa† Santa Misa† Santa Misa	Davie Davie Davie W Palm Bch	XXI DOMINGO DESPUÉS DE PENTECOSTÉS <i>Santa Margarita María de Alacoque, Virgen</i>
Lunes 18	_____	_____	_____	San Lucas, Evangelista

† Confesiones disponibles 1/2 hora antes de la Santa Misa